



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES**
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



**INSTITUTO DE ENSEÑANZA
SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMON FERNANDEZ”**

“1983/2023 – 40 AÑOS DE LA DEMOCRACIA”

**UNIDAD CURRICULAR: FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
(TP)**

Departamento: Portugués
Carrera: Traductorado de Portugués
Trayecto: Sociocultural
Carga horaria: 6 (seis) horas cátedras semanales
Cursada: Cuatrimestral
Turno: Vespertino
Profesor /a: Glatzman Martín
Año lectivo: 2023

1. FUNDAMENTACIÓN

En la sociedad contemporánea la ciencia goza de una alta estima valorativa. Cuando a nuestras afirmaciones en la vida cotidiana, investigaciones o razonamientos se les da el nombre de científicas se pretende son ello considerarlas con un grado seriedad y falibilidad. A lo largo de la historia del pensamiento occidental moderno y contemporáneo, el saber científico se ha ubicado en un lugar privilegiado dentro del sistema de ideas que le permite actuar como un juez a la hora de distinguir afirmaciones comprobadas y fundamentadas. Pero

¿qué hay de especial en el saber científico? ¿Cuál es este método científico que según se afirma, conduce a resultados especialmente meritorios o falibles? (Chalmer)

A partir de las primeras décadas del siglo XX, la imagen optimista del mundo se fue transformando y resquebrajando. Las categorías que guiaban al saber moderno de la ciencia toman otras perspectivas. La verdad, la falibilidad, la objetividad y la visibilidad del conocimiento, pasarán a tener un tratamiento crítico y en algunos casos su crítica será tan radical –Por ejemplo: F. Nietzsche- que para algunos pensadores considerarán estos conceptos como mitos producidos por la civilización occidental.

Tomando en cuenta el anterior diagnostico nos parece importante que el estudio de la Filosofía de la Ciencia extienda su horizonte más allá de las fronteras científicas, lógicas y epistemológicas que frecuentemente se ha instalado. En este sentido proponemos como práctica de trabajo en la materia el abordaje de autores no canónicos dentro de la disciplina pero que creemos imprescindibles para una comprensión crítica de nuestro actual desarrollo de la ciencia y su impacto en la subjetividad del individuo moderno.

Nos parece indispensable en el actual desarrollo de los acontecimientos políticos éticos que la materia proponga una verdadera reflexión filosófica acerca de la ciencia. Y para este objetivo proponemos abordar autores que enriquecerán las perspectivas

hermenéuticas y metodológicas de los alumnos/as.

2. OBJETIVOS GENERALES

1. Presentar una base conceptual que pueda ser comprendida e interiorizada por los alumnos/as en sus prácticas como estudiantes y como profesionales.
2. Alcanzar una comprensión significativa de los problemas y conceptos fundamentales de la Filosofía de la Ciencia y de la metodología de las ciencias sociales.
3. Revisar y seleccionar los principales conceptos del discurso de la Filosofía de la Ciencia haciendo especial énfasis en: verdad, progreso, inconmensurabilidad de las teorías, revolución científica, paradigma, entre otro.
4. Desarrollar competencias de lecturas, análisis, argumentaciones y escrituras básicas para afianzar la comprensión y la reflexión de los textos
5. Analizar textos desde una doble perspectiva: desde los contenidos en sí mismo y desde la producción discursiva.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Lograr reconocer los razonamientos básicos de la ciencia, la teoría del conocimiento y la filosofía del lenguaje.
2. Lograr reconocer y utilizar algunos marcos epistemológicos básicos de las ciencias naturales y sociales.
3. Reconocer y aplicar los marcos conceptuales de la Filosofía de la Ciencia a otros campos de estudio más afines a las practicas de los alumnos/as, tales como: semiología, Lingüística, Literatura y Hermenéutica de la Lectura)

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

El origen del conocimiento científico.
Epistemología y el problema de las ciencias fáticas.
El mundo de la ciencia y el mundo de la sensibilidad. El hombre y el problema de la técnica.

5. CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

A. EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.

Qué es la ciencia? Modernidad y las herencias griegas. Escepticismo, Empirismo y Racionalismo. Positivismo y positivismo lógico. Las características del conocimiento científico. Clasificación de las ciencias.

B. EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS FÁTICAS.

Inductivismo. Críticas del inductivismo. Problemas de la observación. El método hipotético- deductivo y el falsacionismo (K. Popper) Críticas al falsacionismo (I. Lakatos)
Las revoluciones científicas (T. Kuhn)

C. PROGRESO CIENTÍFICO, CIENCIAS SOCIALES Y CRÍTICA SOCIAL.

El objeto de estudio de las ciencias sociales. La problemática de los “hechos” sociales (Marx, Durheim y Weber) Crítica a la Ilustración. El problema de la técnica (H Marcuse)
La epistemología moderna (M Foucault) Hermenéutica contemporánea: explicar y comprender (P. Ricoeur)

6. MODO DE ABORDAJE DE LOS CONTENIDOS Y TIPOS DE ACTIVIDADES

Lectura de textos específicos.
Exposiciones y escritura de informes
Elaboración de trabajos prácticos
escritos Preparación de clase
especiales

7. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

BACHELAR, G. (1987): *La formación del espíritu científico*, Bs. As., Siglo XXI.

(Selección de la cátedra)

FEYERABEND, P. (1985): *Tratado contra el método*, Madrid, Tecnos. (Selección de la cátedra)

FOUCAULT, M.: (1984): *“Las palabras y las cosas”*, España, Planeta Agostini. (Selección de la cátedra)

MARCUSE, H. (1965): *El hombre unidimensional*, Barcelona, Hyspamérica. (Selección de la cátedra)

MERLEAU-PONTY, M. (2008): *El mundo de la percepción*, Bs. As.,

FCE. NIETZSCHE, F. (1999): *La gaya ciencia*, México, Monte Ávila Editores. (Selección de la cátedra)

POPPER, K. (1972): *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*, Barcelona, Paidós. (Selección de la cátedra)

KUHN T. (2000): *La estructura de las revoluciones científicas*, Bs. As., FCE. (Selección de la cátedra)

RICOUER, P. (2001): *Del texto a la acción. Ensayo de hermenéutica II*, Bs. As., FCE. (Selección de la cátedra)

8. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

AUSTIN, J. L. (1995): *Como hacer cosas con palabras*, Bs. As., Paidós.

- BACHELAR, G. (1987): *La formación del espíritu científico*, Bs. As., Siglo XXI.
- BARTHES, R. (1985): *L'avenure sémiologique*, Paris, Ed. De Seuil. (Hay ediciones castellanas en la editorial Paidós).
- BENJAMIN, W. (1986): *Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los hombre*, Barcelona, Planeta-Agostini.
- BORGES, J. L. (1974): "El idioma analítico de John Wilkins", en: *Otras inquisiciones*, Bs. As., Emece.
- CALVINO, I. (1990): "Las ciudades y los símbolo", en *Las ciudades invisibles*, Madrid, Siruela.
- CASSIRER, E. (1987): *Antropología filosófica*, México, FCE.
- CHALMERS, A. (1982): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid, Siglo XXI.
- DESCARTES, R. (1991): *El discurso del método*, Madrid, Espasa Calpes.
- (1991): *Meditaciones metafísicas*, Madrid, Espasa Calpes.
- ECO, U. (1989): *Signo*, Madrid, Labor.
- FEYERABEND, P. (1985): *Tratado contra el método*, Madrid, Tecnos.
- FORSTER, R. (2003): *El encogimiento de las palabras*. En: crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna, Bs. As., Paidós.
- FOUCAULT, M.: (1984): "*Las palabras y las cosas*", España, Planeta Agostini.
- HUME, D.: (1984): *Investigaciones sobre el conocimiento humano*, Barcelona, Alianza.
- KANT, E. (1972): *Crítica de la razón pura*, México, Porrúa.
- KUHN T. (2000): *La estructura de las revoluciones científicas*, Bs. As., FCE.
- MARCUSE, H. (1965): *El hombre unidimensional*, Barcelona, Hypamérica.
- MERLEAU-PONTY, M. (2008): *El mundo de la percepción*, Bs. As., FCE.
- NAGEL, T (1984): *¿Qué significa todo esto?*, México, FCE.
- NIETZSCHE, F. (1999): *La gaya ciencia*, México, Monte Ávila Editores.
- POPPER, K. (1967): *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos.
- POPPER, K. (1972): *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*, Barcelona, Paidós.
- RICOUER, P. (2001): *Del texto a la acción. Ensayo de hermenéutica II*, Bs. As., FCE.
- RORTY, R. (1996): *El giro lingüístico*, Barcelona, Paidós.
- RUSSELL, B. (1964): *Conocimiento del mundo exterior*, Bs. As., Libros del Mirasol.

SAVATER, F. (1999): *Las preguntas de la vida*, Barcelona, Ariel.

SCHUJMAN, FINOCCHIO, HERSZKOWICH, (1999): Filosofía. *Formación Ética y Ciudadana II*, Buenos Aires, Aique.

VIRNO, P. (2004): *Palabras con palabras. Poderes y límites del lenguaje*, Bs. As.,

Paidós. WITTGENSTEIN, L. (2002): *Investigaciones filosóficas*, México, Crítica.

9. SISTEMA DE CURSADA Y PROMOCIÓN

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno:

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre

10. ALUMNO LIBRE

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

Profesor
Martín Glatzman